

# El Quijote.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852).

AÑO XLV.

Jerez de la Frontera: Viernes Santo, 31 de Marzo de 1899.

NÚM. 13.921.

## JESUCRISTO.

Demos un momento de descanso al fatigado espíritu; despojémonos de nuestras diajas preocupaciones, y con el pensamiento fijo en el que es Fuente de todo bien, recordemos sus dolores, su triste calvario, las invectivas de que fué objeto, la suma infinita de padecimientos que le acompañó desde que, realizada la predicación de su doctrina, quiso sellar con su muerte el mayor de los sacrificios por la más noble de las causas.

Una sociedad caduca terminaba su misión, dejando lamentable recuerdo de sí; otra sociedad nació a reemplazarla, y á esta sociedad animó el Hijo de Galilea, infundiéndole nuevos y salvadores principios. La mujer quedó dignificada, el niño redimido, el esclavo recobró su libertad. El Hijo de Dios, nacido en humilde estable, consagró la pobreza; educándose junto al anciano carpintero, proclamó el trabajo; queriendo nacer de mujer, la exaltó para siempre; muriendo en infamante sufrimiento, convirtió el instrumento de martirio en sagrado símbolo, ante el cual debían postrar-se cien y cien generaciones.

Rodeóse de pobres pescadores, y los pobres fueron los primeros en el reino de los Cielos; admitió junto a sí á Magdalena, y el arrepentimiento fué desde entonces prenda de perdón para el delito; inspiró la fe en sus promesas, y la fe quedó desde entonces consagrada como la primera de las virtudes.

Sus parábolas constituyen tesoro de enseñanzas, no bien apreciado todavía por el hombre; sus acciones, acabadísimo modelo de virtud; su pasión y muerte, ejemplo sublime de conducta y término de comparación, por nadie sobrepujado, para sufrir con paciencia las contrariiedades y las penas de la vida.

El sublime Maestro tuvo discípulos que, repartiéndose por la tierra, repitieron la suya doctrina; el martirio que éstos lograron, enalteció sus predicaciones, y la sangre con que regaron la tierra multiplicó prodigiosamente el número de los creyentes. Las rudas persecuciones del paganismismo contra la Iglesia naciente sólo lograron arraigarla más y más en los corazones, y los que llevaron con su palabra la nueva doctrina al seno de la ignorancia, como los que juegan la consagraron con su muerte, realizando de consumo la altísima revolución que marca un cambio completo en la mansión habitada por el Hombre.

La doctrina del Crucificado quedó triunfante de los ritos del paganismismo; pero hoy lucha con adversarios no menos terribles; la duda de unos, el ateísmo de otros, la indiferencia de muchos, el procáz orgullo del hombre que acaso pretende reemplazar al Hacedor con la satánica soberbia que le da sus propios triunfos... La moderna Bestia, olvidada de la antigua, pretende prescindir de las creencias salvadoras; pero la tierra que tembla, el huracán que azota, el rayo que se desgaja de las nubes, la epidemia que aniquila y la enfermedad que mata, son otras tantas advertencias de esa Divinidad, siempre piadosa para el humilde, recordando que hay sobre el hombre, menguado ser de corta y penosa existencia, ese Sér Supremo, que da leyes al Universo, que es principio y fin de todas las cosas, y debe ser, por lo tanto, objeto preferente de la devoción del hombre, cada vez que éste ante la inmensidad de la Creación se da cuenta de su propia pequeñez!

M. OSSORIO-BERNARDO

## A LA CRUZ

Vuelve á lucir, estrella de los buenos,  
Espíritu del profundo:  
Vengan tus rayos puros y serenos  
A esclarecer los tenebrosos sensos.  
En qué agonía envejecido el muerto!  
Huya esta esfinge vengadora y mala,  
Que engendran á porfia.  
La traidora inquietud, la fiebre aguda,  
Los sombrios terrores de la duda  
Y el lúbrico demonio de la orgía.  
Yace en lecho de espinas y de abrojos  
el hombre delincuente, sediento de suerte,  
Que provocó del cielo los enojos,  
Ni lágrimas quedan en sus ojos,  
Ni en su pecho virtud, ni fe en su mente,  
Oh lágrimas que un Dios ha consagrado,  
Con muerte redentora!  
Sangre que vierte el corazón llagado!

Patrimonio feliz del desgraciado,  
Cuando, al llorar, con esperanza llora!  
Engendrado del Gólgota en la cumbre,

Vuestro fecundo riego,  
Extinguió la oprobiosa servidumbre  
Y el despotismo atroz; la podredumbre  
Social, y el fallo del destino ciego.

El dolor fué la ofrenda expiatoria,  
La redención del alma,  
Que al fin de la existencia transitoria  
Columbraba los nimbus de la gloria,

Y trae la fiera tempestad, la calma;  
Porque la Cruz, donde el consuelo anida

Del débil y del fuerte,  
Entre Dios y los hombres suspendida,

Dignificó la lucha de la vida  
Y endulzó la amargura de la muerte.

Y allí, Cristo, el amor de los amores,  
que sufre y que perdona,  
Respondía del triste á los clamores:

«Arrostra del combate los horrores,  
Que yo seré tu aliento y tu corona.»

Más se agotó la fuente del consuelo;  
Rompiéronse los lazos

que unían á la tierra con el cielo;

Y ya no sabe remontar su vuelo

El círculo, que estaba hecho pedazos.

Hoy el dolor es úlcera incurable,

que posta, asfixia y mata;

Es calido bochorno irrespirable,

Es, cual eterno enigma impenetrable,

Y estéril jay como la tierra ingrata.

Sin tu favor Joh labró divino!

Tras el acecho ignoto,

La humanidad avanza en su camino,

Entre el impetu audaz del torbellino

Y el siniestro rugir del terramoto.

Y en esta hora de ansiedad suprema

Y amargo desencanto,

Lanza contra tu nombre su anatema,

Y escarnece y conculta la diadema.

Que el aro cine del madero santo,

Si! todo anuncia que la edad se acaba

De tu glorioso imperio

En esta Europa, del error y clava,

Que sumisa en el polvo té adoraba

Y hoy te condena á infame cautiverio.

Todo nos dice que olvidada muere

En soledad inmensa;

Las sirenas del vicio y los placeres,

La caverna voz de los talleres

Y el estridente grito de la prensa

En fúnebre y confuso clamoreo!

Sus iras desatadas,

Són el eco inmortal del odio hebreo,

Eumenides que lanza un sige ateo,

Contra el Diuíto Martir conjuradas.

Boquerón se encuban blasfemando á coro

Su orgullo y su demencia;

Donde brillaba de la fe el tesoro,

Surgen triunfantes el bocero de oro,

Y la ostentosa efigie de la ciencia.

La ciencia! Ya no es mágica sibila

Si profanado verbo;

Ensombra en las nubes su pupila,

Y desus labios tristes destila

La acre ponzoña del error acerbo.

No ha sido, no la candide paloma

De vuelo soberano que es el sol

Brotó del lodazal de esta Sodoma,

Como brota el insecto en la carcoma,

O el repulsa veneno en el pantano.

Generación que sigue de sus huellas

El rumbo temerario,

Y con la audacia tu ignominia sellas;

¿Cómo no eres feliz? ¿qué hallaste en ellas?

Al repulsa la hereñía del Calvario;

Orgulloso mortal te fué precioso.

Sufrir tu propio yugo;

Contra el Diós irguídate insumiso;

Y en infierno trócaste el paraíso.

Y a la odiosa razón en tu verdugo.

Pero aun brilla un crepusculo de ardor

Entre la bruma espesa,

Del mal, que se dilata triunfadora,

Y entre la realidad aterradora

El divino fulgor de una promesa.

Aun no ha muerto la fe. Illeg joh razas

De excelentes tradiciones!

Europa, que entre espantos y amenazas

Tu propio ser inquieto despedazas;

Horrible de trágicas pasiones!

Plebe desheredada y harapienta

Y República y trono!

Sabios hijos del arte! la tormenta

Irresistible avanza y se acrecienta.

Venid a deponer vuestros enconos!

La cruz del Redentor os solicita

Con el piedad sublime,

Y podrá su virtud, que es infinita,

Calmar la ciega furia que os agita,

Aliviando la carga que os oprieme,

Símbolo del amor, que regenera,

De gloria y bienandanzas!

Haz que agrupadas en torno á tu bandera

Recobre en tí la creación entera

Su juventud, su Dios y su esperanza.

Vuelve á lucir, estrella de los buenos,

Espíritu del profundo;

Vengan tus rayos puros y serenos

A esclarecer los tenebrosos sensos.

En qué agonía envejecido el muerto!

Huya esta esfinge vengadora y mala,

Que engendran á porfia.

La traidora inquietud, la fiebre aguda,

Los sombrios terrores de la duda

Y el lúbrico demonio de la orgía.

Yace en lecho de espinas y de abrojos

el hombre delincuente, sediento de suerte,

Que provocó del cielo los enojos,

Ni lágrimas quedan en sus ojos,

Ni en su pecho virtud, ni fe en su mente,

Oh lágrimas que un Dios ha consagrado,

Con muerte redentora!

Sangre que vierte el corazón llagado!

FRANCISCO BLANCO GARCIA.

Agustíniano.

## A JESÚS.

### MEDITACIÓN

No te olvides, Dios Eterno, de tus antiguas

misericordias, y acuerdate que tu Providencia

hace suceder á tenebrosa noche de sequedad

y amargura la espléndente claridad del ven-

turoso día de júbilo y perenne; ella hace que á

la tormenta deshecha que anega el corazón en

piélago de tribulaciones y angustias, se destaca-

que el iris consolador de la esperanza en el

cielo de la conciencia; ella hace que al invier-

no glacial del pavor que hiela la sangre en

las arterias rige la primavera amena de tran-

quilidad y reposo que dista el corazón.

A vos Padre celestial, recurre la universal natu-

raleza en demanda de lo que necesita, y vues-

tra paternal mano vista los lirios del campo,

esmalta, los valles, arrebola las flores, dora

las espigas, madura los frutos; a vos clama el

hijo del cuervo desde los hondos abismos de

solitaria penitencia y lo escuchais; tenéis cuida-

# TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS

5-TORNERÍA-5.

En este acreditado Establecimiento se han recibido grandes novedades en toda clase de géreros negros para la próxima SEMANA SANTA.

Es de excepcional interés á toda persona que tenga necesidad de hacer compras, visitar LAS FILIPINAS, en donde á la vez de encontrar grandes colecciones en Armures, Merinos, Viñuelas, Alpacas labradas, Vuelas, Velos Toalla, En tout cas, Granadinas de seda é infinitud de artículos de última novedad, apreciará una diferencia en precios á su favor, de un cuarenta por ciento sobre las demás casas de esta localidad.

Especialidad en géreros para caballeros, Jergas, Vicuñas, Estambres, Tricot y Primaveras.

Ternos confeccionados á medida desde 25 pesetas — Se dispone del reputado sastre D. Enrique Ibáñez.

Realización de todos los géreros de invierno FRANELAS á medio real vara.

## PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

# GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

## PARA SEMANA SANTA.

En esta acreditado establecimiento acaban de recibirse grandes novedades en géreros negros de gran novedad y competencia en precios con Sevilla y Cádiz.

Grandes colecciones de gros ratsimir, paños de Lyon, mojares, rasos Lyon, surah y rasos brochados y lisos.

Grandioso surtido en merinos, cachemiras, vuelas, vicuñas, viguías, velo religiosa, alpacas crepones y armures labrados de gran novedad y fantasía, desde 4 rs. vara.

Variado surtido en vuelas, granadinas y velos para mantos.

Grandes novedades en velos toalla, 3 varas de largo, desde 40 rs. uno.

Especialidad en tricot, estambres, jergas, vicuñas y chevrot negros para trajes de caballeros.

SÍ SE REALIZAN todas las existencias de la temporada de invierno á la mitad de su valor.

2.000 PIEZAS DE FRANELAS á gordón dibujos novedad, á medio real vara.

Se dispone de un reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 pesetas.

## PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

## Gacetas.

## CORRESPONDENCIA EN PARÍS

## PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por "La Gran Vía", se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 espartones.

Ventas.—Se arriendan las conocidas por la de "Los Cuatro Caminos" en la Alcubilla, y conocida por la de "Las Zorreras" en el Altillo de Capuchinos.

Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en el Círculo y por escrito.

Dios ha querido que hasta ahora tengamos una Semana Santa espléndida. Los rigores de la temperatura cesaron en el mismo Domingo, antes de terminar su larga carrera la Cofradía de Nuestro Señor de la Coronación.

Después, a la hermosa procesión del Prendimiento el Miércoles, han seguido la de Nuestra Señora del Mayor Dolor, cuya antigua Cofradía radica en la parroquia de San Dionisio, y la de Nuestro Padre Jesús de las Penas, muy antigua también en la Iglesia de San Mateo. Las dos procesiones han recorrido sus carreras con el mayor orden y lucimiento, haciendo notar en la del Dolor la preciosa iluminación eléctrica en el paso de la Virgen. Esta iluminación, según hemos sabido, adornará también la efigie del Señor de la Espiración.

Escusado es decir que la concurrencia en las procesiones ha sido extraordinaria, sin que el menor incidente desagradable turbase la solemne tranquilidad de estos días.

Los templos han estado ayer concurridísimos y en ellos se han celebrado los Divinos Oficios con la pompa acostumbrada en tan sagrados días. El Miserere se cantó ayer y el Miércoles en la L. Colegio a la hora correspondiente, viéndose poblado el anchurero templo de multitud de fieles.

El sentimiento religioso se estiende y, viéndose entre nosotros, como se acuerda en toda Europa, por confesión de los mismos librepensadores.

Noticias de Sevilla:

El dia 2 del mes próximo, en la iglesia de Santo Domingo celebrará su primera misa Fray José Mañarreta pide la orden de predicadores, quien tendrá por padrinos al Sr. D. Vicente Romero García y Dña. Josefa Guarro de Romero, en unión del Prior de la Comunidad.

Ocupará la Catedral el Reverendo P. Fr. Antonio González.

Anoche llamaban extraordinariamente la atención los pasos de la popular y devota hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, expuestos en su capilla de San Juan de Letrán.

La riqueza y el gusto con que estaban adornadas las imágenes eran admirados de la multitud de fieles que acudían a contemplarlas.

Lucía la imagen de Jesús la magnifica tunica de gran valor y bordada con exquisito gusto, que estrenaba para la procesión de esta madrugada y cuyo trabajo es debido a las hermanas de San Vicente del Asilo de San José, como ya en otra ocasión dijimos.

La imagen de la Virgen estaba adornada con multitud de alhajas de extraordinario valor y el paso ornado con profusión de flores y plantas presentaban un hermoso golpe de vista.

Poco después de las dos y media salió la procesión de penitencia acompañando a las imágenes la numerosa hermandad y gran número de devotos, especialmente mujeres que en cumplimiento de piadosas promesas hacían la estación siguiendo los pasos. El orden era perfecto al salir la cofradía y la hermosa noche favorecía sobremanera tan piadoso acto.

Dicen de Madrid:

El ministro señor Durán y Bas proyecta introducir en los organismos judiciales ciertas reformas que economizarán en el presupuesto de su ministerio 40.000 duros.

El señor marqués de Pidal se propone reformar la primera y segunda enseñanza y reorganizar las direcciones de su departamento.

Habla de la posibilidad de que se realice la conversión de las deudas.

El señor Weyler dice que en vista de la actitud del país y del ejército hay que contentarse en que este gobierno lo hace

muy bien, y que él se felicita de ello; pues ante todo desea la felicidad de la patria.

Cause protestas en los comités republicanos de la corte el hecho de haber renunciado su candidatura dos de los proclamados.

Se cree que en breve lo harán los restantes menos Constantino Rodríguez.

Los republicanos se muestran divididos por cuestión de procedimientos.

Hasta ahora se han presentado multitud de candidaturas, siendo los nombres de más prestigio los de 22 candidatos que representan distintos grupos.

A pesar de esta agitación, las masas del partido republicano no acudirán á la lucha.

El ministro de la Gobernación ha dicho que se creará la carrera administrativa, siendo su ingreso en ella mediante oposición, y proveyéndose por concurso las plazas, desde la de auxiliar hasta la de jefe de administración, que constituye el término de la carrera.

Asegúrase que el ministro de la Guerra ha ordenado á los cuerpos militares investiguen acerca de las denuncias de la prensa que le afecten, procediendo cuando lo crea necesario á la formación de tribunales de honor.

El proyecto acerca de las incompatibilidades, solo se ha aprobado hoy en el sentido de que el cargo de diputado no dará condiciones para ejercer empleos administrativos.

Así como en otro Consejo se amplió respecto al desempeño de dichos cargos.

Esto responde a un proyecto de ley que presentarán en las Cortes, convirtiendo los empleos del Estado en carrera, la que terminará en la categoría de Director general.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimense todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

Es seguro que S. S. León XIII enviará un delegado á la conferencia que tratará del desarme; delegado que prestará su apoyo á la idea del cejar, sin dar su voto, ni tomar parte en las deliberaciones.

Noticias de Sevilla:

El notario don Eduardo del Castillo ha levantado hoy acta á petición de la empresa arrendataria de sillas, con motivo de haberse negado el teniente de alcalde don Miguel Durán á que se coloquen sillas en la fachada de su casa, á pesar de habersele ofrecido conocer el contrato que dicha empresa tiene celebrado con el Ayuntamiento y se reservaría dando la bendición con S. D. M.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.

En la reforma del Consejo de Estado, suprimen todas las plazas de consejeros, quedando únicamente presidente de sección con el del Consejo de Estado, para resolver los asuntos pendientes.

Los presidentes de sección tienen que ser exministros.